



Parque Científico y Tecnológico de Cantabria,  
P- 20 C/Isabel Torres, 9,  
CP 39011 Santander (Cantabria)  
Tfno: 942 541 338; Fax: 942 266 301  
email: [soningeo@soningeo.com](mailto:soningeo@soningeo.com)  
Página web: [www.soningeo.com](http://www.soningeo.com)

Consultoría y Laboratorio de Control de Calidad:

- Laboratorio de Edificación y Obra Civil
- Laboratorio de Análisis físico-químico y microbiológico de aguas (consumo, continentales, residuales,...); Legionella; Control Agroalimentario
- Geotecnia y Medio Ambiente.
- Inspecciones medioambientales: aguas residuales y suelos contaminados
- Asistencias Técnicas. Control y dirección de obras. Infraestructuras viarias
- Energías renovables
- Dpto. Ingeniería y Proyectos.
- Formación

# Informe mensual de seguimiento del Plan de Vigilancia Ambiental de la obra Estabilización del sistema de playas Magdalena-Peligros (TM Santander, Cantabria)

## Enero 2018

- Laboratorio de Edificación y Obra Civil
- Laboratorio de Análisis físico-químico y microbiológico de aguas (consumo, continentales, residuales,...); Legionella; Control Agroalimentario
- Geotecnia y Medio Ambiente.
- Inspecciones medioambientales: aguas residuales y suelos contaminados
- Asistencias Técnicas. Control y dirección de obras. Infraestructuras viarias
- Energías renovables
- Dpto. Ingeniería y Proyectos.
- Formación

### Periodo: 19-01-2018 a 31-01-2018

A fecha 19 de enero de 2018 tiene lugar la primera reunión entre la Responsable Técnico Ambiental designada por la TRAGSA doña Marilia Mosquera y la Técnico Ambiental designada por SONINGEO doña Gemma Martín. En esta reunión se revisan los puntos del Plan de Vigilancia Ambiental que han de ser modificados para la aprobación del mismo.

A fecha 22 de enero de 2018 se emiten los documentos de aprobación tanto para el Plan de Vigilancia Ambiental como del Anexo 1 al mismo (doc1 y doc2 adjuntos a este informe).

A fecha 24 de enero de 2018 dan comienzo las obras oficialmente en un acto fundamentalmente social y se empiezan a colocar los vallados de obra en la playa para regular el tránsito de vehículos por la arena según plano 7 del PVA.

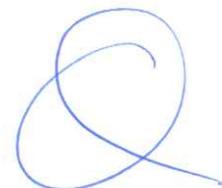
A fecha 25 de enero de 2018 se colocan los contenedores de obra según plano 02 del PVA, así como protecciones para las palmeras (foto1 adjunta a este informe).

Tras conversaciones entre técnicos y teniendo en cuenta que es el día 1 de febrero cuando se empieza con labores de movimiento de arenas en playa, se fija como fecha el viernes 2 de febrero la primera reunión quincenal en obra en la que se revisarán otros aspectos definidos en el Plan de Vigilancia Ambiental. Esta visita genera un informe (check-list) que se adjuntará en el siguiente informe.

En Santander a 31 de enero de 2018

Firmado:

Gemma Martín García  
Técnico Medioambiental



Enrique Conde Tolosa  
Responsable del contrato



Parque Científico y Tecnológico de Cantabria,  
P- 20 C/Isabel Torres, 9,  
CP 39011 Santander (Cantabria)  
Tfno: 942 541 338; Fax: 942 266 301  
email: [soningeo@soningeo.com](mailto:soningeo@soningeo.com)  
Página web: [www.soningeo.com](http://www.soningeo.com)

Consultoría y Laboratorio de Control de Calidad:

- Laboratorio de Edificación y Obra Civil
- Laboratorio de Análisis físico-químico y microbiológico de aguas (consumo, continentales, residuales,...); Legionella; Control Agroalimentario
- Geotecnia y Medio Ambiente.
- Inspecciones medioambientales: aguas residuales y suelos contaminados
- Asistencias Técnicas. Control y dirección de obras. Infraestructuras viarias
- Energías renovables
- Dpto. Ingeniería y Proyectos.
- Formación

## Verificación del cumplimiento de los requisitos de la DIA sobre el Programa de Vigilancia Ambiental presentada por TRAGSA

Por el presente documento se verifica que la documentación presentada por la empresa adjudicataria, TRAGSA, de las obras del Proyecto de Estabilización del Sistema de playas Magdalena-Peligros, TM Santander (Cantabria) en relación con el Programa de Vigilancia Ambiental cumple con los requisitos establecidos en el Estudio de Impacto Ambiental de dicho proyecto.

En dicho PVA se detallan las medidas preventivas/correctoras sobre el medio atmosférico, el medio hidrológico, el medio edáfico, la vegetación y fauna, el paisaje, la gestión de residuos, el patrimonio cultural y el medio socioeconómico tanto en la fase de construcción como en la de explotación. Así como un plan de emergencias ambientales aplicable, tal y como se recoge en el Estudio de Impacto Ambiental. Se incluyen también los planos que ubican las casetas de obra, lugar de acopio de materiales, planta de cerramiento de las obras, delimitación de las zonas de tránsito de vehículo, y la ubicación de los contenedores de recogida de residuos.

En Santander a 22 de enero de 2018

Firmado:

Gemma Martín García  
Técnico de Medio Ambiente

**SONINGEO, S.L.**  
C.I.F. B-39512173

PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE CANTABRIA, P-20  
C/. Isabel Torres, 9 - 39011 Santander (Cantabria)  
Tfno. 942 54 13 38 / Fax 942 26 63 01  
[soningeo@soningeo.com](mailto:soningeo@soningeo.com)

Enrique Conde Tolosa  
Responsable del contrato



Parque Científico y Tecnológico de Cantabria,  
P- 20 C/ Isabel Torres, 9,  
CP 39011 Santander (Cantabria)  
Tfno: 942 541 338; Fax: 942 266 301  
email: [soningeo@soningeo.com](mailto:soningeo@soningeo.com)  
Página web: [www.soningeo.com](http://www.soningeo.com)

Consultoría y Laboratorio de Control de Calidad:

- Laboratorio de Edificación y Obra Civil
- Laboratorio de Análisis físico-químico y microbiológico de aguas (consumo, continentales, residuales,...); Legionella; Control Agroalimentario
- Geotecnia y Medio Ambiente.
- Inspecciones medioambientales: aguas residuales y suelos contaminados
- Asistencias Técnicas. Control y dirección de obras. Infraestructuras viarias
- Energías renovables
- Dpto. Ingeniería y Proyectos.
- Formación

**Verificación del cumplimiento de los requisitos de la DIA sobre la documentación presentada por TRAGSA sobre la caracterización, ubicación y accesos de préstamos, canteras y vertederos a utilizar en la obra así como de su situación administrativa concesional.**

Tal y como se indica en el punto 3 del Programa de Vigilancia Ambiental presentado por la empresa adjudicataria para cubrir las necesidades de las distintas fases de la obra se necesita un volumen de escollera y todo en uno tal que se requiere de canteras y graveras. Así en el Anexo al Programa de Vigilancia Ambiental se incluye información de las canteras de origen de los áridos, ubicación y acceso desde las mismas hasta la obra así como su situación administrativa concesional. También se informa sobre los vertederos (plantas autorizadas de gestión de residuos de construcción y demolición). De todo ello se emite también por tanto informe favorable pues la información contenida está en consonancia con lo establecido en el Estudio de Impacto Ambiental de la obra de Estabilización del Sistema de playas Magdalena-Peligros TM Santander (Cantabria)

En Santander a 22 de enero de 2018

Firmado:

Gemma Martín García  
Técnico de Medio Ambiente

**SONINGEO, S.L.**  
C.I.F. B-35512173  
PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE CANTABRIA, P-20  
C/. Isabel Torres, 9 • 39011 Santander (Cantabria)  
Tfno. 942 54 13 38 / Fax 942 26 63 01  
[soningeo@soningeo.com](mailto:soningeo@soningeo.com)

Enrique Conde Tolosa  
Responsable del contrato